

PRIORIZACIÓN DE LA DEMANDA FUTURA DE TÉCNICOS POR SECTOR ECONÓMICO ^{1/}

AGROPECUARIO, AGRÍCOLA, PESCA CONTINENTAL, FORESTERÍA

- Gestor de negocios: eco y bionegocios, negocios rurales.
- Promotor de cadenas agrícolas, pecuarias (camélidos sudamericanos, otras crías menores), de acuicultura, de forestería convencional y ecológicas.
- Especialista en conservación de suelos y recursos hídricos.
- Especialista agricultura ecológica (bioabonos y biocontroladores).
- Especialista en riego tecnificado.
- Operario de campo - cosecha y post cosecha-, cultivos de exportación y de productos ecológicos.
- Especialista en pasturas, pastoreo, manejo pecuario, sanidad animal, esquilado, selección de fibra, lavado de fibra, beneficio y desollado de animales.
- Especialista en plantas naturales tintóreas, forestal variedades nativas.
- Especialista en servicios ambientales rurales.
- Especialista en truchicultura ecológica y convencional.
- Administrador de asociaciones de productores.

COMERCIO, RESTAURANTES, Y HOTELERÍA

- Mozo, camarera, cocinero ayudante de cocina, barman.
- Restaurador patrimonio cultural.
- Guía de turismo rural con especialidades en turismo de aventura, turismo místico, turismo vivencial, turismo ecológico, turismo de observación de naturaleza. Con conocimiento de idiomas extranjeros y nativos.
- Administrador de hospedajes y albergues rurales.
- Especialista en informática.
- Administrador de centro de acopio.
- Técnico en embarque.

MANUFACTURA

- Técnico en Gestión de la calidad en las ramas: textil, agroindustrias, procesamiento de alimentos, calzado, artesanía de exportación (textil, peletería).
- Hilador, tejedor artesanal.
- Teñido natural.
- Bordador artesanal, bordador con máquina a pedal, operario de máquina textil casera, operario textil industrial en tejido plano, en tejido de punto, operario de máquinas de calzado.
- Especialista en patronaje industrial, artesanal.
- Oficios: artesano textil (palito, crochet, telar cintura, telar de pedal), curtidor ecológico, peletero ecológico, ebanista, zapatero, aparador, teñido natural, talabartero, pintura artística, picapedrero, tallador en piedra para construcción y joyería semipreciosa, maestrana, reciclador.
- Diseño industrial: diseño de prendas artesanales de exportación.
- Técnico en agroindustrias de envasado, de transformación de granos andinos, de granos frutas y verduras, de cárnicos, de lácteos.
- Técnico textil en: control de calidad, en acabados, en vaporización.
- Técnico en conservación y refrigeración de alimentos.
- Técnico: fundidor, en metal mecánica, soldador.
- Técnico en administración de cañales.

PROYECCIÓN DE LAS OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS - PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ^{2/}

Se requeriría de técnicos con formación vinculada a la transformación de los principales recursos locales que están en el medio rural con competencias para insertarse en el sector secundario o de transformación y /o para brindar servicios complementarios.

En este orden, tal como se ha especificado en la priorización de puestos, se requerirá de técnicos cuya especialidad se dé dentro de una cadena productiva, por ejemplo: joyería y orfebrería, vinculado a la minería de oro, plata y cobre y piedras semipreciosas. Técnico en minería artesanal ecoamigable, diseño de joya y objetos utilitarios metálicos, construcción, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la joyería, acabados y tratamientos a los metales (fundido, trefilado, laminado, galvanizado, etc.).

En términos más específicos se requerirá formar operarios, auxiliares técnicos y técnicos de mando medio y especializados que impulsen y participen en las distintas fases del proceso de formación y desarrollo de cadenas productivas ligadas al gran potencial de la región puneña.



Boletín Socio Económico Laboral

Año 1 – Nº 02

diciembre 2012

EL MERCADO LABORAL EN LA REGIÓN PUNO

El mercado de trabajo, al igual que cualquier otro mercado, esta conformado por las fuerzas de la oferta y la demanda; lo que indica que el trabajo se comporta de forma parecida que los demás bienes. Sin embargo, este mercado tiene características diferenciadas, que requieren de un estudio aparte, siendo justamente el estudio de la economía laboral el que permite entender la organización, el funcionamiento y los resultados del mercado de trabajo (Mc Connel, 1997)

En este boletín, nos remitiremos a presentar indicadores relevantes que muestren las características de cada mercado (oferta y demanda) de la región Puno. Entre los indicadores de oferta se analizara el PET, tasa de actividad, ratio empleo - población y niveles de empleo; de otro lado, los indicadores de demanda que se indagara es la variación mensual y anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Finalmente se hará una relación de las prioridades de las demandas futuras de técnicos por sector económico de la región.

La información vertida en este documento esta en base a la información de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del 2011 (ENAH0), continua y la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

OSEL Puno.



CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LA REGIÓN PUNO.

2 MERCADO LABORAL. OFERTA LABORAL.

3 DEMANDA LABORAL.

4 PRIORIZACIÓN DE LA DEMANDA FUTURA DE TÉCNICOS POR SECTOR ECONÓMICO

PROYECCIÓN DE LAS OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Director: Abog. Sergio Hurtado Huanca

Dirección de Empleo y Formación Profesional

Directora: Lic. Yoni Fernández Llerena

Equipo Técnico OSEL

Coordinador:
Ing. Omar Saravia Quispe

Analista:
Ing. Javier Yony Checalla Vilca

Contáctenos

Jr. Ayacucho Nº 658
Barrio San Antonio – Puno.
E-mail: osepuno2012@gmail.com
Teléfonos: (051) 366155

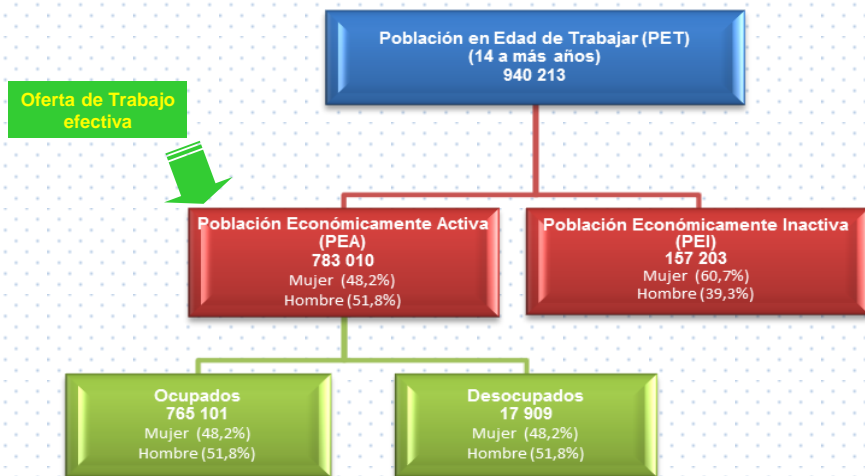
MERCADO LABORAL

El mercado de trabajo es aquel en donde los individuos intercambian servicios de trabajo. Los que compran servicios de trabajo son las empresas o empleadores quienes configuran la demanda de trabajo. Los que venden servicios de trabajo son los trabajadores y ellos conforman la oferta de trabajo. La interacción de demanda y oferta de trabajo determina los salarios que se pagan en la economía ^{1/}

En consecuencia, en el mercado laboral se denomina "trabajador" al que ofrece su trabajo, y "empleador" al que demanda trabajo. El acuerdo entre el trabajador y el empleador que da origen a la relación laboral se denomina contrato de trabajo. El precio del trabajo se denomina salario o remuneración

OFERTA LABORAL

GRAFICO N° 01
REGIÓN PUNO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2011



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2011

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno.

En el cuadro N° 01 se observa que la tasa de actividad alcanza una mayor participación de los hombres con 86,8%, mientras que las mujeres representan un 79,8%.

El ratio empleo/población nos permite medir la proporción de las personas aptas en cuanto a edad para realizar labores productivas que se encuentran ocupadas. Según sexo, se evidencia un mayor número de hombres trabajando, aproximadamente 8 de cada 10, mientras que 7 de cada 10 mujeres estuvieron insertadas en el mercado laboral en el 2011.

Sin embargo, las tasas de subempleo (46,3%) y empleo adecuado (51,4%), presentan una diferencia mínima.

CUADRO N° 01 REGIÓN PUNO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO, SEGÚN INDICADORES LABORALES, 2011 (Porcentaje)			
INDICADORES LABORALES	TOTAL ABSOLUTO	HOMBRE	MUJER
Tasa de actividad	83,3	86,8	79,8
Ratio Empleo/población	81,4	84,8	78,0
Tasa de subempleo	46,3	41,0	51,9
Por horas 1/	7,8	8,2	7,4
Por ingresos 2/	38,5	32,9	44,6
Adecuadamente empleados	51,4	56,7	45,8
Tasa de desempleo	2,3	2,3	2,3

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

^{1/} Es la proporción de trabajadores que laboran menos de 35 horas a la semana, desean trabajar horas adicionales y están en disposición de hacerlo.

^{2/} Es la proporción de trabajadores que laboran 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencia.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2011.

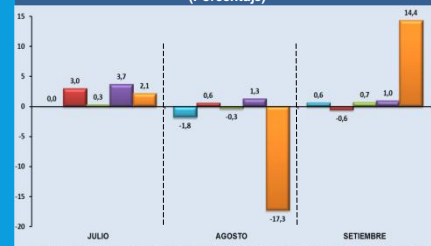
Elaboración: DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno.



DEMANDA LABORAL

La variación del empleo mensual en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, de las diferentes ramas de actividad, muestran pequeñas variaciones a excepción de la rama servicios, en los meses de julio-agosto 2012. La rama servicios, presenta un comportamiento bastante cambiante de un mes a otro; pasando de una contracción en la variación del empleo del mes de agosto (-17,3%) a una expansión en el mes de setiembre (14,4%). Por otra parte, el sector Industria muestra una caída continua del empleo en estos tres meses el cual presenta en el último mes una reducción de -0,6%.

GRÁFICO N° 02
CIUDADES DE PUNO Y JULIACA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO - SETIEMBRE 2012 (Porcentaje)



Nota: La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

^{1/} Incluye la subrama pesca.

^{2/} Incluye las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros y seguros; servicios prestados a empresas; enseñanza; servicios sociales y comunitarios.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) julio a setiembre, 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno.

De acuerdo a los resultados de la ENVME, en el Gráfico N° 02, se muestra la variación anual del empleo entre los meses de agosto 2011 - agosto 2012: el cual presenta una tendencia fluctuante. La gráfica muestra, un crecimiento del empleo entre los meses de agosto - setiembre de 2011, seguido de una reducción que cesa en enero de 2012; llegando a 4,7%; para luego ir recuperándose entre caídas e incrementos hasta el mes de agosto de 2012 donde la variación del empleo alcanza 14,1%

GRÁFICO N° 03
CIUDADES DE PUNO Y JULIACA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2011 - AGOSTO 2012 (Porcentaje)



Nota: La variación anual mide la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-ENVME Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, agosto 2011- agosto 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno.

En cuanto a la PEA, conocida como la oferta laboral, está conformada por personas que cuentan con un empleo (ocupados) y aquellas que se encuentran buscando activamente trabajo (desocupados). Para el 2011, la PEA representó 783 mil 010 personas; de este total el 51,8% son hombres y el 48,2% son mujeres.

También se observa, en el gráfico N° 01, que la PEA ocupada registró un total de 765 mil 101 personas, de esta cifra 48,2% son mujeres y 51,8% son hombres. En tanto, los desocupados fueron 17 mil 909 personas representando el 1,9% de la PET.

Por otro lado, en el año 2011, existían 157 mil 023 personas que no realizaban alguna actividad. De esta cifra, 60,7% fueron mujeres, esta situación se explica debido a que las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar; asimismo, sólo el 39,3% hombres no realizaron actividad alguna.

La condición de actividad permite determinar la relación que existe entre cada persona y la actividad económica. Esto se logra mediante una clasificación general de la población que permite establecer si una persona es o no económicamente activa. Según esta clasificación tenemos: Población en Edad de Trabajar (PET)^{2/}, son todas las personas que se encuentra aptas, en cuanto a edad para ejercer funciones productivas. La (PET) se divide en Población Económicamente Activa (PEA)^{3/} y Población Económicamente Inactiva (PEI)^{4/}.

Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del 2011 - ENAHO (INEI), la PET en el año 2011 de la región Puno concentró a 940 mil 213 personas.

^{1/} <http://www.monografias.com/trabajos59/mercado-trabajo/mercado-trabajo.shtml#zz2Gc7HXVU>

^{2/} Para el Perú se considera PET a todas aquellas personas aptas para la actividad productiva que tienen 14 a más años de edad.

^{3/} PEA: Todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encuentran trabajando o buscando activamente trabajo.

^{4/} PEA Inactiva: se considera a las amas de casa, estudiantes, rentistas y jubilados; aquellos que no se encuentran trabajando ni buscando trabajo